FAC-S-2024-212921-CI
Al contestar, cite este número
Página 1 de 3, de la Comunicación Radicado
No FAC-S-2024-212921-CI del 30 de octubre de 2024 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-CODEH-JEFSA-DIALO-SULOG-AINBI

Señora Coronel
SANDRA MARCELA ZAMUDIO PRIETO
Director Administrativo y Logístico en Salud
Bogotá D.C

Asunto: Concepto viabilidad reducción del contrato 113-01-MDN-CGFM-DIGSA-FAC-JEFSA-2024

Respetuosamente me permito solicitar a la señora Coronel Directora Administrativa Logística en Salud y Ordenadora del Gasto, tenga a bien autorizar y ordenar a quien corresponda la reducción del contrato No. 113-01-MDN-CGFM-DIGSA-FAC-JEFSA-2024 cuyo objeto es LOTE 1: SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y REPUESTOS NECESARIOS PARA LOS EQUIPOS DE RADIOLOGÍA CONVENCIONAL MARCA: ECORAY DE CACOM-1, CACOM-2 para el ítem de repuestos así:

REPUESTOS				
ESM	PRODUCTO A CONTRATAR	CANTIDAD POR ADQUIRIR	TOTAL UNITARIO IVA INCLUIDO	TOTAL
CACOM 1	TARJETA CND BOARD PARA HF525	1	6.711.600,00	6.711.600,00
SUBTOTAL				6.711.600,00
DETERMINACION DEL IMPUESTO: Los repuestos a adquirir en el presente proceso se encuentran gravados a la tarifa general Impuesto Sobre las Ventas IVA del 19%, sin embargo, se tendrá en cuenta la naturaleza de la persona natural o jurídica				

Lo anterior de acuerdo con el oficio de fecha 28 de octubre de 2024, emitido por el Contratista INTELNET MEDICA SAS indica que *"el ingeniero de servicio técnico determina que el repuesto incluido en el ítem de repuestos del contrato (tarjeta CND Board para HF525) no debe ser cambiado por el momento ya que el equipo no presenta falla por este requerimiento y funciona normalmente."*.

Por lo anterior me permito dar concepto de viabilidad para realizar la reducción del contrato en mención.

Cordialmente,



Técnico Tercero ANGELA MILENA MOLANO ZEA
Técnico Electromedicina

Anexo: Folios (02) Carta Intelnet y reporte de mantenimiento

TC. GONZALEZ / SUBCO; ST. HUERTAS / AINBI

Elaboró: T3. MOLANO / AINBI Revisó: Aprobó:T3. MOLANO / AINBI



Carrera 54 No. 26-25 CAN - Conmutador (1) 3159800 Bogotá, Colombia.
anticorrupcion@fac.mil.co - correspondencia@fac.mil.co - tramiteslegales@fac.mil.co
www.fac.mil.co